



60417

Quito DM, 10 de mayo del 2019

Señor:  
PILATUÑA CASAMEN MARCO VINICIO ✓  
Presente.-

Ref.: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUIRRE & AGUIRRE AGUIRRETRANS S.A. reunida el 10 de mayo del 2019, resolvió por unanimidad, designarle PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUIRRE & AGUIRRE AGUIRRETRANS S.A. por un período de TRES AÑOS, de conformidad con el ARTÍCULO SEXTO del CAPITULO TERCERO de los Estatutos Sociales.

Al Presidente, le corresponde cumplir y hacer cumplir las atribuciones y deberes que le corresponden de acuerdo con la Ley de Compañías y los presentes Estatutos conforme lo estipula el Capítulo III, Art. 6. NORMAS GENERALES. Entre ellas la Representación Legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUIRRE & AGUIRRE AGUIRRETRANS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, Dra. Úrsula Ivanova Solá Coello, el tres de mayo del año dos mil dieciséis. Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 4 de mayo del 2016, bajo número 1928.

ATENTAMENTE,  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUIRRE & AGUIRRE AGUIRRETRANS S.A. ✓

SEGUNDO CARLOS CAIZA OÑA ✓  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IRENE DE LOS ÁNGELES GARCÍA ALBÁN ✓  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUIRRE & AGUIRRE AGUIRRETRANS S.A. prometo cumplir con las obligaciones constantes en el Estatuto, Ley de Compañías y demás leyes que regulen su funcionamiento.

SR. PILATUÑA CASAMEN MARCO VINICIO ✓  
C.C. 1711858876  
Quito DM, 10 de mayo del 2019

